

Trabajo de Fin de Grado

**Preparando la Oposición al Cuerpo de
Magisterio: Planificación de la segunda
prueba para maestros de Educación
Física**

Alumno: Yosú Navas Plaza

Tutor: Marcelino Vaca Escribano

Grado de Educación Primaria



Universidad de Valladolid
Campus de Palencia

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1 Presentación del trabajo	1
1.2 Normativa vigente que regula la Oposición al Cuerpo de magisterio	2
2. Objetivos a lograr con el TFG	3
3. Justificación del tema	4
3.1 Por qué he elegido este tema	4
3.2 Relevancia del tema	5
4. Fundamentación teórica y antecedentes	5
4.1 Centrados en la prueba: La Programación Didáctica	5
4.2 Niveles de concreción curricular	6
4.3 Prescripciones y Orientaciones del Currículo Oficial	7
4.3.1. Referencias a la Educación Primaria	7
4.3.2. Referencias a la Educación Física	8
5. Segunda prueba de la fase de Oposición: 5.A. Programación Didáctica	9
5. A.1 Introducción	9
5. A.1.1 Contexto general de la Programación didáctica	9
5. A.1.2 Centro escolar	10
5. A.1.3 Contexto particular	10
5. A.2 Composición de la Programación Didáctica	10

5. A.3 Objetivos	11
5. A.3.1 Objetivos Generales de la Etapa	11
5. A.4 Contenidos	12
5. A.4.1 Núcleos de contenido	12
5. A. 5 Competencias Básicas	14
5. A.6 Criterios de Evaluación	15
5. A.7 Metodología	15
5. A.8 Atención a la diversidad	16
5. A.9 Unidades didácticas	16
5. Segunda prueba de la fase de Oposición: <i>B. Unidad Didáctica</i>	33
5. B.1 Introducción	33
5. B.2 “Conozco mi cuerpo y sus posibilidades”	35
6. Consideraciones finales	39
7. Lista de referencias	40
8. Anexos	42
9.1 Anexo I	42
9.2 Anexo II	43
9.3 Anexo III	52

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PRESENTACIÓN DEL TRABAJO

Este trabajo se encuadra entre los estudios de Magisterio de Educación Física, los estudios de Grado en Educación Primaria y el acceso al mundo laboral, ya que mi objetivo es por un lado superar el Trabajo de Fin de grado (TFG en adelante) y por otro elaborar un proyecto de Programación Didáctica lo más completo para presentarlo en las futuras oposiciones al cuerpo de maestros.

Con este TFG pretendo poner en práctica algunos de los aprendizajes adquiridos a lo largo de mis estudios de Grado en Educación Primaria, con mención en Educación Física. Me he centrado en la tarea docente de programar los documentos necesarios en el desarrollo profesional del maestro especialista en educación física porque es un tema que me parece de gran importancia y me interesa mucho ya que es una de las capacidades adquiridas a lo largo de la carrera que más me va a ayudar a encontrar trabajo, ya sea a través de una oposición para acceder a un puesto público o a través de una entrevista para acceder a un puesto concertado.

Uno de los objetivos del TFG es que los alumnos pongamos en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado. En la Programación Didáctica que presento se fusionan todos esos saberes ya que en ella se incluyen muchas de las tareas relacionadas con la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (proceso de E-A en adelante) realizado en diferentes asignaturas de mi plan de estudios.

Dentro de este TFG nos vamos a encontrar con los siguientes apartados:

- 1. Introducción:** Vemos una pequeña presentación del trabajo, donde expongo cuál es mi objetivo fundamental con la elaboración del mismo, y porque merece la pena realizarlo. Por otro lado, hago alusión a las prescripciones más importantes de la normativa vigente para acceder al cuerpo de maestros que tiene que ver con la elaboración de la Programación Didáctica.
- 2. Objetivos a lograr con el TFG**
- 3. Justificación del tema:** Motivos que me han llevado a realizar este trabajo; su por qué y para qué.
- 4. Fundamentación Teórica y Antecedentes:** Sobre los niveles de Concreción Curricular.
- 5. Segunda prueba de la fase de Oposición: A. Programación Didáctica:** En el que se hace referencia al contexto para el que se programa, a los objetivos, contenidos,

Competencias Básicas (CB en adelante), criterios de evaluación (CE en adelante), metodología y atención a la diversidad. En esta programación vamos a ver lo que podemos enseñar en sexto curso de Educación Primaria (EP en adelante) desde el área de Educación Física (EF en adelante) a través de 15 Unidades Didácticas (UUDD en adelante) o procesos de E-A.

6. Segunda prueba de la fase de Oposición: B. Unidad Didáctica: Para lo que he utilizado un dispositivo pedagógico que aprendí a utilizar en mis estudios de grado de EF que es “la carpeta” de Marcelino Vaca.

7. Consideraciones finales: Reflexión una vez que el trabajo ha sido elaborado.

1.2 NORMATIVA VIGENTE QUE REGULA LA OPOSICIÓN AL CUERPO DE MAGISTERIO.

Como uno de los objetivos de este trabajo es crear los cimientos de la Programación Didáctica que presentaré en las futuras oposiciones, tengo que recurrir a la normativa que regula el sistema de oposición para responder a las exigencias de dicha normativa.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León la resolución que regula el sistema de ingreso a los cuerpos docentes es la **RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2013, de la Viceconsejería de Función Pública y Modernización, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso...** basada en el **REAL DECRETO 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.**

En esta resolución se detallan las condiciones de la fase de oposición en la que se integran dos pruebas. La primera prueba está formada por dos partes: la primera parte se corresponde con un caso práctico y la segunda parte se corresponde al desarrollo de un tema de entre 25. La segunda prueba también está formada por dos partes y es en la que voy a centrar mi trabajo realizando una Programación Didáctica y presentando alguna de sus unidades didácticas. Esta segunda prueba dice textualmente:

- *Primera parte: Los aspirantes deberán presentar y defender una programación didáctica que hará referencia al currículo vigente en la Comunidad de Castilla y León en el momento de publicación de la presente convocatoria de un área relacionada con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se corresponderá con un curso escolar de una de las etapas*

educativas en el que el profesorado de esa especialidad tenga atribuida competencia docente para impartirla. Esta programación elaborada por el aspirante, deberá constar de un mínimo de 15 unidades didácticas...

- *Segunda parte: La preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad, a elección de éste. En el primer caso el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.*

En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse el grupo de alumnos donde se desarrollará la actuación determinando los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación. (BOCyL, Martes 9 de abril de 2013, p. 22827)

Por lo tanto; esta normativa nos da las indicaciones que tenemos que tener en cuenta para la construcción de dichas pruebas. Como soy Maestro con mención en EF, la prueba que voy a desarrollar estará centrada en esta área. Por otro lado, como la normativa nos dice que la Programación Didáctica tiene que corresponderse con un curso escolar de la etapa en la que el profesor pueda impartir docencia, yo he elegido el curso de 1º de Primaria. Además la normativa nos dice que para la creación de las UUDD hay que concretar un grupo de alumnos, he elegido como contexto el grupo de 1º de Primaria del Colegio urbano concertado Marista Castilla que hablaré más adelante.

2. OBJETIVOS A LOGRAR CON EL TFG

La finalidad principal con la realización de este trabajo es preparar la segunda prueba ya explicada del acceso al cuerpo de maestros como maestro en EF. Por lo que los objetivos del TFG son los siguientes:

- Conocer cómo se regula el sistema de oposición al cuerpo de maestros y capacitarme para acceder a él.
- Conocer y manejar los documentos oficiales y leyes referidas al ordenamiento de la educación en nuestro país para así ser capaz de darles respuesta.
- Conocer y profundizar en la planificación y/o programación educativa teniendo en cuenta los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y aspectos metodológicos generales expuestos en el Currículo Oficial (CO en adelante).

- Ser capaz de realizar las adaptaciones pertinentes para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. (ACNEE en adelante).
- Planificar teniendo en cuenta el contexto concreto del centro educativo y las características particulares de los alumnos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

3.1 POR QUÉ HE ELEGIDO ESTE TEMA

Cuando comenzaron las primeras reuniones sobre el TFG no sabía que tema elegir. Lo único que tenía claro es que quería que el tema estuviera relacionado con la EF porque pensé que era la línea de trabajo en la que me iba a desenvolver mejor.

Antes de elegir el tema, pensé que el trabajo tenía que ser funcional; que me sirviera para mi futuro profesional. También pensé que el tema que eligiera tendría que ser sobre algo que me interesara y me gustara de verdad para poder realizar el trabajo con ganas e ilusión y entonces fue cuando decidí elaborar una Programación Didáctica, ya que la tarea de programar es una de las labores docentes que me parecen más relevantes. Además, el trabajo me va a servir de base para la preparación de la segunda prueba de la fase de oposición al cuerpo de maestros.

A través de este trabajo pretendo completar mi formación como maestro generalista de EP y maestro con mención de EF, poniendo a prueba mis conocimientos y capacidades adquiridas a lo largo de estos años de formación.

Elaborar una Programación Didáctica me puede ayudar a desarrollar y mejorar las capacidades adquiridas a lo largo del Grado en EP ya que para su creación es necesario conocer las áreas curriculares de la EP, manejar los objetivos, contenidos, metodología así como los CE enunciados en el currículo de EP. Por otro lado, para su construcción tengo que ser capaz de diseñar, planificar, adaptar y evaluar el proceso de E-A tanto para el alumnado en general como para ACNEE, competencias que se han de adquirir al obtener el título de Grado en EP.

Además el TFG me da la posibilidad de realizar el trabajo bajo la ayuda y supervisión de un tutor experto en el campo de la programación de los procesos de E-A, y la posibilidad de exponer mi trabajo ante un tribunal universitario antes de enfrentarme a las oposiciones lo cual me parece una oportunidad excelente ya que así sabré si mi programación va construyéndose por el camino adecuado, porque está claro que la Programación Didáctica y las unidades que la integran tiene que ser un documento vivo, en constante revisión y construcción.

3.2 RELEVANCIA DEL TEMA

Cualquier acción educativa debe ser programada y fundamentada para que esta tenga sentido, la tarea de programar es una de las funciones principales que deben desarrollar los docentes según enuncia la **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. (LOE en adelante). En el **TÍTULO III, CAPÍTULO I** de esta Ley se dice que las funciones del profesorado son, entre otras: “*La programación, la enseñanza y la evaluación de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.*”(BOE, Jueves 4 de mayo de 2006, p.17183)

Hoy en día en nuestro país hay dos opciones de trabajo para los maestros; presentarse a una oposición para acceder a un puesto público o buscar trabajo en colegios concertados. Según mi opinión, en ambos casos los aspirantes al trabajo van a tener que responder a las preguntas de: Qué, Por qué, Para qué y Cómo va a enseñar, y es ahí donde entra la Programación Didáctica que además ofrece una idea global de la forma de entender la educación de quién la construye, por lo que creo que la acción de programar es una de las tareas docentes de mayor importancia a la hora de encontrar un trabajo.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.

4.1 PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: DEFINICIÓN Y FUNCIONES

La elaboración de la Programación Didáctica responde al principio de autonomía pedagógica enunciado en la **ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria**. Haciendo que el CO sea un instrumento válido para dar respuesta a las características y a la realidad educativa de cada centro.

Según la **ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León**. En su *Artículo 7. Programaciones didácticas*.

1. La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretarán los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

2. La programación didáctica será elaborada por los maestros que integran el equipo de ciclo atendiendo a la necesaria coordinación entre los cursos que componen el ciclo así como entre las diferentes áreas que lo integran. (BOCyL, miércoles 13 de junio de 2007, p.12687)

En resumen, la Programación Didáctica es un documento de planificación, desarrollo y evaluación de un área y para un curso determinados, elaborado por los maestros, que incluye los objetivos, los contenidos, los CE, el desarrollo de las CB y la metodología que se va a utilizar para poner en práctica dicho proceso. La programación está formada por una secuencia de UDD en cada de las cuales se desglosa un proceso de E-A articulado y completo.

4.2 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

Para llegar a la Programación Didáctica hay que tener en cuenta diversas leyes y normas emitidas por el Ministerio, documentos específicos elaborados por un centro concreto, etc. Todos estos caminos que seguimos desde las leyes hasta la construcción de las Programaciones Didácticas son los llamados Niveles de Concreción Curricular, y son tres.

De acuerdo a *Amparo Pinto* (2009):

- Cuando hablamos de Primer Nivel de Concreción Curricular nos referimos a todas las leyes y normativas publicadas por la Administración Educativa representada por el Ministerio de Educación y Ciencia. El Estado es el encargado de establecer las enseñanzas mínimas y las Comunidades Autónomas podrán complementar estas enseñanzas mínimas (objetivos, contenidos y CE).
- El Segundo Nivel de Concreción Curricular es el Proyecto Curricular de Centro (PCC en adelante), documento elaborado por todo el equipo docente de un centro. En él se organizan todos los aspectos enunciados en las leyes emitidas por la Administración Educativa y se adaptan a la realidad de un centro determinado.

La función principal del PCC es:

"Garantizar la adecuada progresión y coherencia en la enseñanza de los contenidos escolares de la etapa a la que se refiere el proyecto". (MEC, 1989:27) (Contreras, 1998, p.179).

- El tercer nivel de concreción corresponde a las Programaciones Didácticas.

"Las programaciones se caracterizan por ser un proyecto didáctico específico, desarrollado por un profesor concreto y para un grupo de alumnos concreto en una situación concreta y para una disciplina." (Contreras, 1998, p. 84)

Por otro lado, las Programaciones Didácticas deben incluir una secuencia ordenada de UDDD en las que se basará el proceso de E- A, por lo que el docente deberá tener en cuenta a la hora de crear estas; que contenidos va a tratar, que objetivos se pretenden conseguir, que tipo de metodología va a utilizar para ponerlas en práctica, con que competencias se relaciona cada Unidad Didáctica (UD en adelante) y cómo va a evaluarlas. También tendrá que decidir cómo las organiza temporalmente ya que se trata de elementos articulados.

4.3 PRESCRIPCIONES Y ORIENTACIONES DEL CURRÍCULO OFICIAL

Al leer el **DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León**(Decreto 40/2007 en adelante), observamos que antes de centrarnos en el área de EF tenemos que tener en cuenta algunos aspectos generales de la etapa de EP ya que la programación propuesta, aunque se centra en el área de EF, tiene que haber de ciertas indicaciones que se dan para esta etapa porque que no podemos entender la EF como algo sesgado, sino como una parte de la EP que ayuda a cumplir los objetivos generales de la etapa.

4.3.1 Referencias a la Educación Primaria

Como la materia de EF es una materia de la EP hemos recurrido al currículo oficial de Castilla y León para ver qué aspectos son comunes a todas las materias. Por lo tanto; tenemos que comenzar el análisis centrándonos en los aspectos generales de la EP.

- Artículo 1; *Objeto y ámbito de aplicación*: El objetivo del Decreto 40/2007 es establecer el Currículo de la EP en la Comunidad de Castilla y León, “*entendiendo por este al conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa educativa*”. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p.9853)

- Artículo 2; *finalidad*. En resumen; la finalidad de la EP es proporcionar a los alumnos una educación que les permita desarrollarse integralmente a través de la adquisición de una serie de habilidades y conocimientos.

- Artículo 4; *objetivos de la educación Primaria*: En este artículo se enuncian los Objetivos Generales de la Etapa (OGE en adelante) que son comunes a todas las áreas y que deberán ser alcanzados al terminar la etapa.

- Artículo 5; *áreas de conocimiento*: En el artículo cinco se establecen las áreas de conocimiento de la etapa de EP entre las que se encuentra la EF.

- Artículo 6; *Competencias Básicas*: Este artículo dice literalmente:

“...las competencias básicas... son las fijadas en el Anexo I del Real Decreto 1513/2006 de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. Aunque dichas competencias se deben adquirir al finalizar la enseñanza básica, la educación primaria ha de contribuir a su consecución a través de las distintas áreas en que se organiza”. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p.9854)

Por lo que tenemos que recurrir al **Anexo I del Real Decreto 1513/2006** para poder analizar las CB con más detalle. Dicho Anexo I nos dice que las CB:

“Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.”(BOE, viernes 8 de diciembre de 2006.p.43058)

- Artículo 7; *evaluación de los aprendizajes*: Este artículo nos dice que la evaluación deberá ser continua y global y se deberá hacer teniendo en cuenta los CE que se enuncian en cada área y en cada ciclo determinado.

- Artículo 11; *Autonomía de los centros*: Los centros serán los encargados de completar y desarrollar el CO teniendo en cuenta las particularidades y realidades de cada centro, desarrollando también las medidas de atención a la diversidad, adaptándolas a las características de los alumnos con el fin de cubrir las necesidades de todos.

Después del análisis de estos artículos, entramos en los **principios metodológicos generales**, que enuncian ciertas directrices metodológicas que tenemos que tener en cuenta al trabajar con los alumnos; como que los aprendizajes sean significativos, que se preste una atención individualizada,... Más adelante les veremos con más detalle en el apartado de metodología donde definiré cada uno de ellos.

4.3.2 Referencias a la Educación Física

Entrando en el área de EF, el Decreto 40/2007 nos da en primer lugar unas orientaciones sobre las finalidades y el valor pedagógico de la asignatura que resumiendo, nos dice que las acciones motrices que tienen lugar desde las clases de EF están orientadas al desarrollo integral del niño. Además; desde el área de EF se contribuye a la adquisición de hábitos saludables, al establecimiento de relaciones interpersonales de respeto y cooperación y al conocimiento de juegos y deportes como partes importantes de nuestra cultura. Por otro lado; el CO, habla sobre la importancia de que los aprendizajes sean interdisciplinarios.

Avanzando un poco más, vemos que el CO expone de manera muy general los bloques de contenido que más adelante se concretarán por ciclos.

Lo siguiente que vemos es como contribuye el área de EF al desarrollo de las CB.

Más adelante, se enuncian los objetivos específicos de EF para toda la etapa de EP; es decir, las capacidades que tienen que haber adquirido los alumnos al terminar dicha etapa.

Después de esto, el CO organiza y desarrolla los 5 bloques de contenidos y criterios de evaluación por ciclos.

Todas estas concreciones del CO son las que van a condicionar la programación ya que de aquí se deriva el qué y para qué enseñar y que vamos a ir viendo desglosadas en la programación.

5. SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: A. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

5. A.1 INTRODUCCIÓN

Respondiendo al principio de autonomía pedagógica enunciado en la *ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria*, al Artículo 11. *Autonomía de los centros* del Decreto 40/2007 visto anteriormente y siguiendo la normativa que regula las oposiciones al cuerpo de maestros; *REAL DECRETO 276/2007*, voy a dar respuesta a la Segunda Prueba, Primera Parte de la Fase de Oposición a través de la creación de una Programación Didáctica en la que especificaré los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología así como la atención al alumnado con necesidades educativas especiales del área de EF y para el curso concreto de primero de Primaria, constando esta de 15 UDD muy sintetizadas, cada uno de las cuáles incluirá: Título, Localización en el CO, Justificación (en la que se expresa por qué merece la pena el proceso de E-A), Orden en la programación e Interdisciplinariedad del Proyecto.

5. A.1.1 Contexto general de la Programación didáctica

No se puede elaborar una Programación Didáctica sin un contexto de referencia porque el contexto nos da información sobre los elementos más relevantes del entorno educativo.

Dado que en la Primera Parte de la Segunda Prueba de la Fase de Oposición permiten elegir el contexto en el que se inserta la programación, he elegido 1º de Primaria de una zona urbana (Colegio concertado Marista Castilla) porque es el más familiar para mí, ya que es el colegio al que he acudido y donde ha tenido lugar mi Practicum II. Creo que desde mi falta de experiencia tengo que elegir algo que sea familiar para mí para que me resulte más fácil programar.

5. A.1.2 Centro escolar

Se trata de un colegio concertado de Educación Infantil, Primaria, Educación secundaria y Bachillerato; bilingüe, que consta de 34 unidades concertadas: seis de Educación Infantil, doce de Educación Primaria, diez de Educación secundaria obligatoria y seis para bachillerato.

El colegio recibe muchos niños por su gran historia en Palencia y actualmente tiene 867 alumnos.

La plantilla docente está formada por 78 docentes, aunque hay varios profesores que no son titulares. El grupo al que va dirigida la programación es primer curso de EP.

El patio es muy grande, consta de una gran zona asfaltada que cuentan con porterías y canastas, de una zona cubierta con columnas y para los alumnos de infantil dos zonas cubiertas específicas para ellos.

5. A.1.3 Contexto particular en torno al que giran los procesos de enseñanza-aprendizaje

Mi programación va dirigida a un grupo de 25 alumnos de 1º Curso de EP, formado por 14 niños y 11 niñas. Entre los alumnos me he encontrado con un ACNEE:

- (Un alumno con una patología congénita en la pierna izquierda que le impide moverse con normalidad. Se realizarán continuas adaptaciones dentro de las sesiones).

Se trata de un grupo consolidado, que acude al centro desde EI por lo que es un grupo muy unido y participativo. Con gran gusto por la actividad física.

5. A.2 COMPOSICIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La Programación Didáctica consta de 15 UDD elaboradas dando respuesta a los objetivos, los contenidos y CE del Decreto 40/2007 a través de las cuales los niños adquieren aprendizajes “*sobre los escenarios en los que tiene lugar su actividad, sobre sí mismos y sus capacidades, sobre su naturaleza motriz y sobre su cultura motriz, contribuyendo así a su desarrollo integral como personas.*” (Vaca Escribano, 2002, p.19).

Las UDD están distribuidas a lo largo de todo el curso escolar, divididas por trimestres.

Primer trimestre: 1. Esto es la escuela. ¿Qué es la Educación Física? 2. Conozco mi cuerpo y sus posibilidades. 3. Desarrolla tus sentidos con juegos y experiencias. 4. Descubre la percepción temporal y espacial moviéndote. 5. Mejora tus movimientos naturales globales.

He distribuido así estas 5 UUDD porque son un poco la base de todas las UUDD posteriores.

Segundo trimestre: 6. Estoy en equilibrio dominando mi cuerpo. 7. Salta conmigo desplazándote. 8. Exploramos lugares diversos partiendo de nuestra naturaleza motriz. 9. Jugamos a lanzar con eficacia. 10. ¿Quién sabe jugar a...?

He organizado estas UUDD así ya que para poder desarrollarlas es necesario que los niños hayan crecido como grupo, tengan claras determinadas normas de funcionamiento, sean capaces de reconocer y expresar sus emociones...

Tercer trimestre: 11. Expresa y comunica con tu cuerpo 12. Otros objetos suponen otras habilidades. 13. La gran aventura de hacer fuera de lo habitual. 14. Jugando con seguridad en el patio y en el exterior. 15. Me han gustado diferentes juegos y retengo los últimos aprendizajes....

He situado estas UUDD en el tercer trimestre mayoritariamente por cuestiones climatológicas ya que se desarrollarán en el patio o en el medio natural.

En general, he elegido esta distribución porque me parece que de este modo los contenidos van creciendo en dificultad y porque creo que para desarrollar determinadas UUDD es necesario haber trabajado otras anteriormente para establecer una base. Por otro lado, he organizado así las UUDD para darle variedad a los contenidos de modo que sean más atractivos para los niños.

5. A.3 OBJETIVOS

5. A.3.1 Objetivos Generales de la Etapa

Los OGE expuestos en el Decreto 40/2007 están enfocados de manera que los niños vayan adquiriendo esas capacidades a lo largo de toda la etapa a través de las distintas áreas.

Al analizarlos vemos que hay objetivos que se refieren a áreas específicas como por ejemplo; “*Desarrollar las competencias matemáticas básicas...*” y objetivos interdisciplinares para todas las áreas.

Son una referencia porque estamos iniciando la etapa de Educación Primaria. Realizare un acercamiento a los objetivos oficiales. Desde la Programación Didáctica voy a intentar centrarme en los objetivos oficiales del área que son los siguientes (Ver anexo II).

Tengo que decir, que hay un objetivo que están presente en todas las UUDD aunque no aparezca escrito en todas, el K: “*Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social*”. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p.9854). Que se refiere a la EF en particular. Por otro lado, el objetivo F que se refiere a la

adquisición de una lengua extranjera no aparece en ninguna de mis UDD pero si se contribuye a su desarrollo desde la programación por ser un colegio bilingüe y por tanto hay contenidos que se darán en inglés.

5. A. 4 CONTENIDOS

Entrando en el área de EF en el Decreto 40/2007, se exponen de manera muy general las capacidades que adquiere el alumnado al abordar cada bloque de contenidos a lo largo de la etapa

Bloque 1: Imagen y percepción

Bloque 2: Habilidades motrices

Bloque 3: Actividades físicas artístico expresivas

Bloque 4: Actividad física y salud

Bloque 5: Juegos y actividades deportivas

Entrando en los contenidos del primer ciclo, nos encontramos; dentro de estos bloques, con multitud de contenidos que hacen bastante complicada la tarea de programar, por lo que veo necesario agruparles formando núcleos de contenido que me permitirán programar con mayor facilidad.

5. A. 4.1 Núcleos de contenido contruidos para mi Programación didáctica extraídos del CO

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción:

- 1.1 Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo y consolidación de la lateralización corporal.
- 1.2 Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración.
- 1.3 Toma de conciencia de las sensaciones corporales y estados corporales.
- 1.4 Organización del espacio temporal del movimiento, de acción y espacio-tiempo.
- 1.5 Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento.

1.6 Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas

Bloque 2. Habilidades motrices.

2.1 Formas y posibilidades de movimiento.

2.2 Control y dominio del movimiento: asimilación de habilidades que integren al menos tres patrones fundamentales de movimiento: bote, control, conducción.

2.3 Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones.

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

3.1 Posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.

3.2 Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.

3.3 Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión con objetos y materiales.

3.4 Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.

Bloque 4. Actividad física y salud.

4.1 Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.

4.2 Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.

4.3 Relación de la actividad, bienestar y salud.

4.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

5.1 El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.

5.2 Normas y valores fundamentales del juego. Regulación del comportamiento en los juegos.

5.3 Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.

5.4 Comprensión de las normas del juego. Reconocimiento, valoración y aceptación del papel regulador que la norma tiene sobre el comportamiento en los juegos.

5.5 Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.

En las UUD que he propuesto veremos que hay contenidos del currículo mezclados, el hecho de utilizar núcleos de contenido es centrarme un poco más para enfocar cada UD al desarrollo de un núcleo de contenido más concreto.

5. A.5 COMPETENCIAS BÁSICAS:

La LOE da una especial importancia al trabajo de las CB considerándolas como aprendizajes imprescindibles que los alumnos tienen que adquirir a lo largo de toda la etapa de EP.

En este apartado vamos a ver cómo creo que es posible contribuir desde el área de EF al desarrollo de las CB.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: Desde el área de EF se les propone a los alumnos diversas actividades que tienen lugar en diferentes escenarios, de los que aprenden y con lo que interactúan desarrollando así esta competencia.

Competencia social y ciudadana: Las normas englobas en los juegos ayudan a que los alumnos aprendan a aceptar determinados códigos que no solo les servirán para los juegos sino para su vida diaria.

Competencia cultural y artística: Desde el área de EF se enseña a los alumnos a que sean capaces de expresar e identificar sus sentimientos a través del cuerpo y del movimiento. Cuando se propone una actividad física, un juego o un deporte los alumnos aprenden a identificar estos como parte de nuestra cultura.

Competencia en autonomía e iniciativa personal: Esta competencia se desarrolla en tanto que los alumnos aprenden a trabajar de manera cada vez más autónoma.

Competencia para aprender a aprender: Desde el área de EF se pretende que los niños sean cada vez más autónomos en el aprendizaje, proporcionándoles múltiples herramientas para que puedan trabajar con la menor ayuda posible.

Tratamiento de la información y competencia digital: Desde el área de EF se fomenta que los alumnos sean críticos ante los estereotipos que se presentan en la sociedad a través de los medios de comunicación. Por otro lado, también se les proponen tareas de búsqueda de información sobre temas concretos.

Competencia lingüística: Desde el área de EF se trabaja la competencia lingüística ya que se da mucha importancia a la verbalización de los sentimientos y las impresiones de los niños acerca de tareas concretas. Además los niños aprenden vocabulario específico del área.

Competencia matemática: desde el área de EF los alumnos aprenden nociones relativas al espacio y al tiempo, interpretación de signos, cálculos de trayectorias...

5. A.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los principios metodológicos expuestos en el Decreto 40/2007 nos dice que: *“...la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado debe ser continua, global, formativa y personalizada, teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas...”* (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007.p9855)

Llevando esto a mi programación, evaluaré los procesos de E-A teniendo en cuenta:

Evaluación continua: A lo largo del tiempo, en todos los momentos de E-A y no únicamente al final del proceso.

Evaluación global: De todos los aprendizajes en conjunto.

Evaluación formativa: Informando al alumno en todo momento de sus progresos.

Evaluación personalizada: Teniendo en cuenta el nivel particular de cada alumno.

Por otro lado, el CO nos da como referencia para evaluar las capacidades que los niños van a adquirir a lo largo del primer ciclo de educación primaria 12 CE.

Estos criterios son demasiado generales por lo que a la hora de relacionarlos con los objetivos y contenidos que se desarrollan en cada una de las UDD propuestas, he tenido que escoger aquellas partes de los mismos que evalúan cada proceso de E-A.

5. A.7 METODOLOGÍA

Según mi entender, la metodología hace referencia al conjunto de actuaciones de un profesor encaminadas a que los niños adquieran una serie de capacidades.

El CO no nos habla de una metodología en particular si no que nos da unas Orientaciones Metodológicas generales que tenemos que tener en cuenta en la Programación Didáctica. Los principios metodológicos que se derivan y que han orientado las UUDD propuestas dan respuesta a las orientaciones metodológicas expuestas en el Decreto 40/2007, y son los siguientes:

- **Aprendizaje significativo:** Esto se refiere al valor de los aprendizajes, lo que aprendan les debe de servir para su vida cotidiana.
- **Atención individualizada:** Respetando los ritmos individuales de cada persona.
- **Evolución en el aprendizaje:** Que los nuevos aprendizajes partan siempre de lo que ya conocen. Y que vayan de lo sencillo a lo complejo.
- **Aprender a aprender:** Se refiere a que los niños sean cada más autónomos en su propio aprendizaje.
- **Interdisciplinariedad en los aprendizajes:** Los alumnos tienen que ser conscientes de que los aprendizajes de cada área están relacionados entre sí; es decir, existe interdisciplinariedad.
- **Aprendizaje focalizado hacia las CB:** Enfocados al desarrollo de las CB.
- **Motivación por el aprendizaje:** Que les guste lo que hacen y lo que aprenden.

5. A.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Como ya dije, en el grupo de 1º hay un ACNEE.

En este caso las adaptaciones irán encaminadas a que el niño participe en todas las actividades minimizando al máximo su reducida movilidad. El grupo está unido y ellos mismos adaptan al alumno dentro de las sesiones.

Al final de cada sesión, nos sentaremos todos a charlar sobre lo que ha ocurrido durante la clase, y como nos hemos sentido, lo que le ayudará también a expresar sus emociones.

5. A.9 UNIDADES DIDÁCTICAS

Para la elaboración de las UUDD he utilizado una tabla modelo común para todas las UUDD con el objetivo de que todas ellas sean iguales en forma. Cada UD consta de:

- **Título:** Es una parte fundamental ya que nos aproxima al contenido de la UD.
- **Localización en el CO:** Esta apartado relaciona la UD con el marco legislativo y me sirve como atajo por si tengo que recurrir a la Ley en algún momento durante el desarrollo de la misma. (En

la localización nos vamos a encontrar con una serie de siglas que se corresponden con los OGE (incluidas en el anexo II, p.43).

- **Justificación:** Nos dice por qué merece la pena el proceso de E-A y cuáles son los objetivos del profesor con la UD.
- **Orden en la programación:** En este apartado se justifica la distribución temporal de las UDD a lo largo de la programación.
- **Interdisciplinariedad del proyecto:** Desde este apartado se proponen actividades para desarrollar desde otras materias con el objetivo de que los niños relacionen los contenidos de EF con los contenidos de las demás materias.

El detalle de cada apartado es diferente como puede verse. He dado preferencia a aquellos que sin duda me serán más útiles en el futuro.

Título de la UD: 1ª Esto es la escuela. ¿Qué es la E.F.?
Localización en el Currículo Oficial: Núcleo 4.4 - OGE: A - OEF: 11. “Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan “. - Contenidos del CO: Bloque 4: Actividad física y salud. “Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.” - CB: SyC. CeIMF. – CE: 8.” <i>Mostrar interés por cumplir las normas. Salud e higiene en la actividad física: conocer las finalidades de la higiene corporal y postural.”</i>
Justificación: Me parece fundamental dedicar una UD para que los niños conozcan los espacios, la estructura de la clase, las normas, los elementos materiales, las rutinas...donde van a desarrollarse las clases de EF ya que todos estos elementos también forman parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, los niños aprenden de y en los escenarios en los que tienen lugares las prácticas para sacarles el máximo partido posible; porque de alguna manera, estos escenarios condicionan el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje. <i>“Cuando hablamos de escenarios de Educación Física nos referimos a un espacio, unos materiales fijos y móviles, unos ritmos, unas normas, unas estructuras de funcionamiento.”</i> (Vaca Escribano, 2002, p.102). Con esta UD pretendo que los niños aprendan las normas de funcionamiento y seguridad, así como las rutinas diarias de clase que vamos a utilizar durante todo el curso escolar. Estas normas serán creadas por consenso entre todos. Como desde este contenido no se trata ningún aprendizaje motriz específico, voy a utilizar juegos y actividades que los niños ya conozcan para trabajar el tema.
Orden en la programación: Esta UD debe ser la primera puesto que está orientada a que los niños conozcan los escenarios donde van a trabajar a partir de ahora.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: En el cole hay múltiples espacios, sería interesante hacer una UD común a todas las áreas y para todos los niveles a través de la cual los niños conocieran todos los espacios, materiales con los que van a trabajar, normas de funcionamiento del cole...mediante juegos como la búsqueda del tesoro por equipos; en los que además de los niños, participen los maestros. De esto modo además de conocer todas las rutinas de funcionamiento del cole también se fomentan las relaciones de cooperación entre todos haciendo que todos los implicados se conozcan mejor.

Título de la UD: 2ª Conozco mi cuerpo y sus posibilidades.
Localización en el currículo oficial: Núcleo: 1.1 y 1.2 - OGE: K. - OEF: 1. “Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre” - Contenidos del CO: Bloque 1, Cuerpo: Imagen y percepción. “Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo y consolidación de la lateralización corporal.” y “Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración.”. - CB: CeIMF, AeIP y AaA. - CE: 1. “Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento, y como base de la capacidad de representación mental del cuerpo.”
Justificación: Con esta UD los niños se conocerán. Cuando tienen seis años el cuerpo y sus posibilidades de movimiento son las fuentes que le ayudaran a adquirir un mayor dominio de sí mismos y desarrollar sus capacidades tanto cognitivas, motrices, sociales y afectivas. Este proceso merece la pena porque el alumnado llega al primer curso de la educación primaria y al estar en pleno desarrollo físico y social necesita conocerse para poder descubrir todo por sí mismos. Mi objetivo es que los niños exploren y conozcan las limitaciones del propio cuerpo e interiorización del esquema corporal. La afirmación de la lateralidad y la iniciación a la toma de conciencia de las diferentes partes del cuerpo implicadas en los movimientos. Una concienciación del esquema corporal global y segmentario para que tenga una imagen completa de su propio cuerpo. Por otro lado, el objetivo de esta UD es que los niños tomen de conciencia de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: tono, respiración, relajación, contracción...
Orden en la programación: Esta UD está en segundo lugar ya que es la base de la educación física. Conocer nuestro cuerpo para poder disfrutar de él y aprender muchos contenidos y conceptos.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Para prepararnos para esta sesión nos aprovecharemos de la ayuda de las diferentes materias, el nombre de los huesos, articulaciones, músculos, diferentes seres humanos... Como es un colegio bilingüe las explicaciones también se nutrirán en inglés.

Título de la UD: 3ª Desarrolla tus sentidos mediante juegos y experiencias.
Localización en el Currículo oficial: Núcleo 1.3. - OGE: L. - OEF: 6. <i>“Utilizar recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas”</i> – Contenidos del CO: bloque 1; cuerpo: imagen y percepción. <i>“Toma de conciencia de las sensaciones corporales y estados corporales”</i> . - CB: CeIMF, CL. - CE: 1.” <i>Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento, y como base de la capacidad de representación mental del cuerpo”</i>
Justificación: <p>En el camino que el alumno recorre en el conocimiento de su propio cuerpo la percepción a través de los sentidos desarrolla un papel importante en todas sus acciones diarias. Aún más cuando desde nuestra área vamos a pedirle realizar una serie de movimientos y desplazamientos que no son usuales en su vida cotidiana.</p> <p>Este proyecto merece la pena porque trabajaremos las experiencias y juegos sensoriales para afianzar los sentidos y que mediante la acción pueda experimentar su agudeza auditiva, visual, la discriminación táctil, gustativa, olfativa e incluso la memoria auditiva y visual.</p> <p>Mi objetivo con esta UD es el desarrollo de los sentidos en cualquier experiencia que le proporcionemos desde desplazamientos por diversos terrenos, el lanzamiento de diversos materiales, hasta cualquier juego o actividad por muy simple que sea...</p>
Orden en la programación: <p>He situado esta UD en tercer lugar porque es una continuidad de la anterior. El conocimiento de su propio cuerpo a través de los sentidos desarrolla un papel importante en su vida cotidiana.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Cada vez que los niños tienen un rato libre buscan desarrollar sus sentidos. Por este motivo sería interesante trasladar este proyecto al patio de manera que los niños analicen todo lo que puedan de una manera lúdica. Del mismo modo, también se podrían ver los sentidos en salidas escolares al medio natural. Estamos en torno a la mitad del primer trimestre y podemos apreciar el otoño, la caída de las hojas de los árboles, las primeras lluvias...</p>

Título de la UD: 4ª Descubre la percepción temporal y espacial moviéndote.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.1. - OGE: K. - OEF: 3. <i>“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento a la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”</i> - Contenidos del CO: bloque de contenido 2: habilidades motrices. <i>“Formas y posibilidades de movimiento.”</i> - CB: AeIP. CeIMF. - CE: 2. <i>“Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades adquiridas al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.”</i>
Justificación: <p>Este proceso merece la pena porque los desplazamientos constituyen el conjunto de acciones posibles del niño: andar, correr, saltar, trepar, etc. u otras más específicas como patinar, deslizarse... Los desplazamientos le permiten un mejor conocimiento del objeto y del medio; objeto y medio inducen a respuestas motrices ricas y variadas.</p> <p>Me parece importante que los alumnos sean capaces de adquirir las primeras nociones sobre la percepción del espacio, su ocupación y distribución de las percepciones temporales, frecuencia, velocidad, ritmos de las relaciones topológicas y de la combinación de todas.</p> <p>Por otro lado, a través de esta UD los niños comenzaran a trabajar con las percepciones espaciales, relaciones topológicas, relacionar las percepciones temporales y espaciales...</p>
Orden en la programación: <p>He decidido colocar esta UD aquí porque es muy importante la motricidad del niño. Conocer los límites de los espacios, sus posibilidades de movimiento y todo lo relacionado con ello les proporcionará una mayor seguridad y confianza.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Me parece importante que los alumnos sean capaces de adquirir las primeras nociones sobre cualquier espacio, por ejemplo: se puede relacionar la percepción espacial con la asignatura de música y ver la relación de contenidos.</p>

Título de la UD: 5ª Mejora tus movimientos naturales globales.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.2 y 2.3 - OGE: K. - OEF: 4. <i>“Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas”</i> - Contenidos del CO: bloque de contenido 2: habilidades motrices. <i>“Control y dominio del movimiento”</i> y <i>“Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones”</i> - CB: AeIP. CL. - CE: 4. <i>“Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo”</i>
Justificación: <p>Una vez desarrollada la unidad didáctica de “Descubre la percepción temporal y espacial moviéndote” en donde el alumno/a ha comenzado a vivenciar el espacio y entorno cercano, así como su propio cuerpo de forma global, esta unidad didáctica complementa dicho desarrollo trabajando de forma global los movimientos corporales con un enfoque de coordinación de los mismos. Entiendo la coordinación como una sucesión de movimientos ordenados y estructurados, que permite un mejor control y dominio del movimiento.</p> <p>"Mejora tus movimientos naturales globales" es una unidad didáctica en la que se mejorarán los movimientos naturales globales, potenciando las coordinaciones de tipo general y desarrollando habilidades y destrezas básicas. Trabajaré proponiendo ejercicios problema para que impliquen respuestas globales de resolución. Mediante el ensayo-error el alumno/a tomará conciencia y control voluntario. Las actividades para desarrollar la coordinación general serán de tipo de desplazamientos, lanzamientos, giros...etc.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él el niño se conoce mejor a sí mismo y conoce mejor a los demás estableciendo relaciones de confianza.</p> <p>Por otro lado, utilizar el cuerpo como fuente de sensaciones favorece el desarrollo integral del niño ya que le enseña a comunicarse tanto verbal como corporalmente.</p>
Orden en la programación: He situado esta UD aquí, como continuidad de la anterior. Además esta UD nos va a servir para que el alumno tome conciencia y control voluntario para posteriores UD.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Se podría tratar esta unidad didáctica relacionándola con la diversidad de ejercicios que realizan en el medio acuático. Se potenciarían las coordinaciones de tipo general, desarrollando habilidades y destrezas básicas gracias al medio acuático.

Título de la UD: 6ª Estoy en equilibrio dominando mi cuerpo.
Localización en el currículo Oficial: Núcleo 1.6 OGE: L. – OEF: 3. <i>“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento a la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”</i> Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.- CB: AeIP. AaA. - CE: 4 “Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.”</i>
Justificación: <p>Esta unidad como su nombre indica trata sobre el equilibrio y el ajuste corporal relacionando las actividades con las unidades anteriores que correspondían al primer trimestre. En este segundo trimestre afianzaremos el control y dominio corporal experimentando situaciones de equilibrios y desequilibrios, saltos, itinerarios de desplazamientos variados, etc. En general nuevas experiencias motrices.</p> <p>En esta UD los niños mejoran y pueden comprobar su evolución.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños podrán conocerse a sí mismos un poco más con sus posibilidades y limitaciones corporales y podrán conocer mejor a los demás, aprendiendo a identificar hasta donde es capaz de llegar cada uno.</p> <p>A través de esta UD los niños aprenderán a aguantar en situaciones de desequilibrio controlando sus posturas, a realizar prácticas seguras y a respetar en todo momento su cuerpo y el de los demás para no hacerse daño y no hacer daño a los demás y a coordinar sus acciones con las de los demás.</p> <p>A lo largo de la UD realizaremos diversos circuitos donde el alumnado podrá ver sus mejoras.</p>
Orden en la programación: <p>He situado esta UD aquí ya que para la consecución de próximos objetivos, el alumno tiene que ganar confianza en sí mismos y que mejor manera que realizarlo a través de esta UD.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Sería interesante que este proyecto se trasladara al área de matemáticas ya que la creación de figuras y pirámides corporales es un contenido que puede ayudar a los niños a entender mejor algunos contenidos; como por ejemplo, las distintas figuras geométricas. Podemos construir con nuestros cuerpos triángulos, cuadriláteros,... identificando las distintas partes de los mismos: vértices, lados, bases...</p>

Título de la UD: 7ª Salta conmigo desplazándote.
Localización en el currículo Oficial: Núcleo 1.6 OGE: L. – OEF: 3. <i>“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento a la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”</i> Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas”</i> .- CB: AeIP. AaA. - CE: 4 <i>“Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.”</i>
Justificación: <p>Siguiendo el hilo conductor de la programación en el desarrollo del conocimiento del cuerpo y sus posibilidades de movimiento pasamos a los saltos, solos o en combinación con los desplazamientos que son una habilidad básica que implican un despegue del suelo como consecuencia de una extensión de una o ambas piernas.</p> <p>Conocer las diferentes formas de saltar, direcciones y sentidos de estos desplazamientos, adquiriendo capacidad para ejecutarlo será uno de los objetivos de esta unidad.</p> <p>Dado que una unidad específica de saltos sería demasiado cansada para el alumno se realizaran tareas y juegos combinados con distintos desplazamientos globales y tiempos de descanso para la recuperación.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños aprenderán una habilidad básica y la relacionaran con las demás para sacarle el mayor jugo.</p>
Orden en la programación: <p>Tras formar grupo y ser una unión fuerte, podremos aprender otro desplazamiento básico que nos ayudará a enfocar las siguientes UD.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Se podría relacionar los saltos con las uniones o puentes que se tienden entre los diferentes temas de las asignaturas. Podríamos construir un mural donde el alumnado saltara por todos los temas actuales de las asignaturas viendo que se esta aprendiendo en ese momento en concreto en cada asignatura.</p>

Título de la UD: 8ª Exploramos lugares diversos partiendo de nuestra naturaleza motriz.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.2 y 2.3 - OGE: K. - OEF: 4. “Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas” - Contenidos del CO: bloque de contenido 2: habilidades motrices. “Control y dominio del movimiento” y “Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones” - CB: AeIP. CL. - CE: 4. “Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo”
Justificación: La unidad es un compendio de lo visto anteriormente durante el transcurso de las distintas unidades. Mediante ambientes de aprendizaje y juegos de resolución de problemas y descubrimiento guiado vamos a proponer situaciones de control corporal, equilibrios, coordinación dinámico general, todo tipo de desplazamientos (trepas, reptaciones, balanceos, giros..., etc.) Esta UD se va a trabajar en el gimnasio colocando distintos obstáculos (potro, colchonetas, bancos suecos...), para que cada alumno sean consciente, experimente y evolucione teniendo en cuenta el nivel de habilidad del que parte y la progresión en su aprendizaje. Este proceso merece la pena porque a través de él cada alumno aprenderá a adaptar su habilidad a los requerimientos del contexto resolviendo diferentes problemas motrices que se le plantean desde la práctica. A través de esta UD los niños aprenden de su naturaleza motriz.
Orden en la programación: Después de conocer sus posibilidades y limitaciones, y de tener confianza en sí mismos y en los demás, vamos a seguir creciendo a través del trabajo de las habilidades motrices.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Aunque la UD está propuesta para trabajarla en el gimnasio del cole, sería bueno aprovechar alguna de las salidas escolares que se hacen, por ejemplo: La salida a la granja-escuela. Allí explorarán todo con detenimiento.

Título de la UD: 9ª Jugamos a lanzar con eficacia.
Localización en el currículo Oficial: Núcleo 1.6 OGE: L. – OEF: 3. <i>“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento a la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”</i> Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.- CB: AeIP. AaA. - CE: 4 “Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.”</i>
Justificación: <p>Este proceso merece la pena porque trabajaremos la coordinación segmentaria.</p> <p>En esta UD aprenderemos un trabajo más concreto de las coordinaciones de tipo específico. Movimientos de manipulación: lanzar, recibir, controlar... etc.</p> <p>Apoyándonos en el trabajo realizado, con un enfoque coordinativo, como ha sido la unidad de “Salta conmigo desplazándote” unimos el trabajo específico de coordinaciones óculo-mano, óculo-pie (Coordinación segmentaria).</p> <p>Los conceptos referentes a movimientos, acciones o gestos de segmentos tales como brazo derecho-izquierdo, pierna derecha-izquierda, sus combinaciones, su adecuación a diferentes móviles, etc., Conocer y desarrollar las habilidades básicas en capacidad y eficacia; lanzamientos y recepciones. Buscamos las posibilidades de reacción del alumno mediante manipulaciones y experiencias con diversos móviles.</p> <p>Mi objetivo es que los niños aprendan las habilidades básicas tanto de manera individual como en grupo superando retos que se les planteen desde la práctica en los que tengan que adaptar sus movimientos a las exigencias de la actividad reconociendo e identificando sus errores y sus aciertos.</p>
Orden en la programación: <p>Una vez que los niños han trabajado en la UD de “Exploramos lugares diversos partiendo de nuestra naturaleza motriz”, buscamos las posibilidades de reacción del alumno.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Este proyecto se puede trasladar a la asignatura de Inglés para ver el deporte del Rugby. De aquí, su historia, como se ha derivado al fútbol y todas sus relaciones.</p>

Título de la UD: 10ª ¿Quién sabe jugar a...?
Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.1 y 5.4 - OGE: K - OEF: 10. <i>“Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos... -</i> Contenidos del CO: Bloque 5: Juegos y actividades deportivas. <i>“El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.”</i> y <i>“Comprensión de las normas del juego.”</i> - CB: CeIMF, AeIP y AaA. - CE: 5. <i>“Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros...”</i>
Justificación: <p>Esta unidad es la última del segundo trimestre y por este motivo realizo un compendio de juegos que van a afianzar todos los aprendizajes anteriores desde una perspectiva global y para que los alumnos aprendan a utilizar el juego fundamentalmente para divertirse, y en la variedad hallar los que encajen con sus intereses.</p> <p>Respetar las normas, disfrutar de la actividad y aceptar a sus compañeros. Habrá juego libre y juego organizado, introduciendo los juegos populares y tradicionales con reglas muy simples y asimilables para su edad.</p> <p>Por otro lado controlaré las conductas agresivas, puesto que, en estas edades es donde se comienzan a formar los valores como persona y los futuros ciudadanos.</p>
Orden en la programación: <p>Como cierre al segundo cuatrimestre, me ha parecido oportuno situarla aquí. Los niños han tenido que crecer como grupo, tienen claras las normas de funcionamiento, son capaces de reconocer y expresar emociones...</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>El respetar las normas, disfrutar de la actividad y aceptar a sus compañeros es el “Padre Nuestro” de toda actitud educativa en las aulas. Relacionaremos esta UD con la asignatura de Lengua castellana donde los niños tendrán un gran abanico de juegos y podrán elegir entre muchos juegos.</p>

Título de la UD: 11ª Expresa y comunica con tu cuerpo.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 3.3 - OGE: L. - OEF: 6. <i>“Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</i> - Contenidos del CO: Bloque 3: Actividades físicas artístico expresivas: <i>“Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión con objetos y materiales.”</i> - CB: CeIMF. CyA. - CE: 7.” <i>Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.”</i>
Justificación: Esta unidad comenzará el último trimestre del curso y tratará sobre las posibilidades de expresión o comunicación de cualquier situación o sensación con el propio cuerpo y trata de otorgar recursos expresivos y posibilidades de comunicación corporal. Ayudará a incrementar las posibilidades de movimiento, fomentará el placer de la expresión y favorecerá la desinhibición. Explorar, descubrir y utilizar las posibilidades y recursos expresivos del cuerpo y del movimiento. Durante toda la programación al tratar todas las unidades didácticas a través del cuento motor o vinculado, el tema de la expresión corporal es un eje vertebrador de la propuesta y estará presente durante todo el curso. Este proceso merece la pena porque a través de él con mi cuerpo puedo hacer Gestos, imitaciones, representaciones Con mi cuerpo imito y creo figuras y cosas, hago construcciones en grupo, cuentos, narraciones, trabajos y experiencias. Con mi cuerpo represento animales, cosas y sensaciones.
Orden en la programación: Es muy importante la expresión corporal y tras la unión del grupo es hora de comenzar a tratarlo de una manera lúdica para la comunicación no verbal y todo tipo de sensaciones.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Me gustaría que los niños ampliaran los conocimientos sobre la expresión corporal buscando información en Internet, preguntando a familiares y recordando experiencias varias.

Título de la UD: 12ª Otros objetos suponen otras habilidades.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 1.4 y 1.5 - OGE: C y K. - OEF: 4. <i>“Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores...”</i>
Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. <i>“Organización del espacio de acción”, “Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento”</i> . – CB: CeIMF. CM. – CE: 4 <i>“Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.”</i>
Justificación: <p>La unidad tiene como objetivo la experimentación de nuevas sensaciones a través del manejo de objetos, desde el golpeo con palas, raquetas y indiakas, hasta la realización de sus propias construcciones como refugios, casas... etc. con el material que se dispone en las sesiones. También como objetivo es la creatividad, el desarrollo de las habilidades básicas a través de la resolución de problemas y la mejora de la coordinación óculo-manual con la utilización de implementos.</p> <p>A través de esta UD aprenderán a ajustar su desplazamiento a la trayectoria del móvil, a coordinar sus movimiento con la trayectoria de diferentes móviles (percepción, coordinación óculo-manual y dinámico general) y a coordinar sus movimientos con los de los demás a través de juegos por parejas.</p> <p>En esta UD también utilizaremos la mano menos habilidosa para coger la raqueta y responder golpes de manera progresiva y de dificultad creciente. Empezaremos realizando pequeños golpes de manera individual para controlar diferentes móviles y terminaremos con la realización de pases con un compañero, ambos con la mano no hábil.</p>
Orden en la programación: El motivo de este orden es que para trabajar con implementos, el nivel de habilidad y la coordinación deben ser mayores.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: El proyecto en el área de matemáticas: Después de realizar determinado número de golpes podemos calcular; por ejemplo, el porcentaje de aciertos y fallos que hemos tenido. De este modo, los niños se dan cuenta de la utilidad que tienen los aprendizajes que adquieren, que les sirven para su vida cotidiana.

Título de la UD: 13ª La gran aventura de hacer fuera de lo habitual.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 2.2 y 2.3 - OGE: K. - OEF: 4. <i>“Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas”</i> - Contenidos del CO: bloque de contenido 2: habilidades motrices. <i>“Control y dominio del movimiento”</i> y <i>“Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones”</i> - CB: AeIP. CL. - CE: 4. <i>“Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo”</i>
Justificación: Al igual que en la unidad didáctica de “Exploramos lugares diversos partiendo de nuestra naturaleza motriz” retomaremos el tema de los desplazamientos variados haciendo hincapié en los que más dificultad hemos observado en otras unidades proponiendo ambientes dirigidos a desarrollar los déficits ya observados. Experimentar y percibir la resolución de problemas y el descubrimiento de nuevas formas de desplazarse y así obtener sensaciones gratificantes y motivadoras. Este proceso merece la pena porque a través de esta UD los niños enriquecen los contenidos ya aprendidos y los asimilan con mayor facilidad y rapidez. Mi objetivo con esta UD es que los niños sean capaces de desplazarse de la mejor manera posible en situaciones cambiantes y nuevas. En esta UD además, elaboraremos un mural sobre diferentes desplazamientos por la provincia: senderos, rutas... buscaremos información en internet y preguntaremos a nuestros mayores.
Orden en la programación: He colocado esta UD aquí porque me parece importante que los niños sean capaces de valorar las diferentes formas de desplazarse y hacerlo cotidiano.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Me parece interesante realizar una jornada de salida al exterior, para que podamos realizar un recorrido de orientación y así trabajar en diferentes terrenos, lugares...

Título de la UD: 14º Jugando con seguridad en el patio y en el exterior
Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.1 y 5.4 - OGE: K - OEF: 10. <i>“Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos... -</i> Contenidos del CO: Bloque 5: Juegos y actividades deportivas. <i>“El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.”</i> y <i>“Comprensión de las normas del juego.”</i> - CB: CeIMF, AeIP y AaA. - CE: 5. <i>“Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros...”</i>
Justificación: <p>En esta unidad utilizaremos todo tipo de juegos de exterior como juegos populares y tradicionales así como juegos cooperativos y de aventura (exploración del espacio donde los alumnos se encuentran) para tratar la seguridad. En estas fechas hay programada un salida del centro a un parque cercano. La unidad girará en la preparación de juegos que podrán realizar en dicha fecha. Se introducirá en especial las actitudes de respeto por la naturaleza y el entorno así como el disfrute de la actividad física en el medio natural.</p> <p>El objetivo de esta UD es que los alumnos conozcan un mapa y una brújula, que aprendan a identificar determinados elementos del medio como; plantas, diferentes tipos de árboles, diferentes tipos de rocas... Por otro lado, mi objetivo con esta UD es que aprendan una serie de valores como; el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, etc.</p> <p>Además a través de esta UD se favorecen las relaciones de cooperación ya que para la actividad los alumnos se organizarán por grupos.</p> <p>Creo que este proceso merece la pena porque a través de él los niños aprenderán de y en un entorno natural identificándolo como un escenario en el que pueden tener lugar multitud de experiencias tanto de ocio como de aprendizaje.</p>
Orden en la programación: He situado esta UD aquí por motivos de la climatología, ya que como estamos casi al final del curso es muy posible que el tiempo nos acompañe para llevar a cabo estas actividades.
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: Jornada de actividades en el medio natural y seguridad en los juegos. Con la ayuda de la asignatura de Science (Conocimiento del medio) podremos enriquecer mucho mas esta UD.

Título de la UD: 15ª Me han gustado diferentes juegos y retengo los últimos aprendizajes.
Localización en el currículo oficial: Núcleo 5.1 5.4 y 5.5 - OGE: K - OEF: 12. <i>“Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área”.</i> - Contenidos del CO: Bloque 5: Juegos y actividades deportivas. <i>“El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.”</i> <i>“Comprensión de las normas del juego.”</i> y <i>“Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio”</i> - CB: CeIMF, AeIP y AaA. - CE: 5. <i>“Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros...”</i>
Justificación: <p>Para acabar el curso y como colofón de la programación, la última unidad propone que los alumnos elijan los juegos que más les han gustado e incluso que propongan juegos nuevos. Ellos deberán elegir entre el abanico que se les ha proporcionado durante todo el curso y esa toma de decisión nos dará una información muy válida para evaluar muchos de puntos.</p> <p>Este proceso merece la pena porque a través de él los niños cerrarán un curso pero seguirán en el mismo ciclo el año que viene. Así, podrán retomar todos estos conceptos y tratarlos de forma diferente.</p> <p>Con esta UD los alumnos disfrutarán y recordarán lo que más les haya llamado la atención.</p> <p>Por otra parte, esta UD les sirve a los niños como recurso para ocupar su tiempo libre ya que en verano dispondrán de mucho tiempo libre.</p> <p>Desarrollaremos esta UD en el patio del colegio con el buen tiempo.</p>
Orden en la programación: <p>Con la llegada de las vacaciones, los niños van a tener más tiempo libre, gracias a esta UD se dota a los niños de nuevos recursos para organizar su tiempo libre. Además, con esta UD vamos anotando lo más significativo para el 2º curso del primer ciclo.</p>
Interdisciplinariedad del proyecto; el proyecto en el aula, en el patio, en el parque: <p>Este proyecto tiene cabida en el área de educación artística a través de la cual los niños crearán diferentes dibujos sobre los juegos a realizar y se expondrán en la fiesta de fin de curso.</p>

5. SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN: B. UNIDAD DIDÁCTICA

5. B.1 INTRODUCCIÓN

Una vez presentada la primera parte de la segunda prueba de la fase de oposición al cuerpo de maestros voy a dar respuesta a la segunda parte de la segunda prueba, que consiste en la *preparación y exposición de una Unidad Didáctica elegida de entre 3 de las Unidades Didácticas que forman la programación y que constará de objetivos, contenidos, actividades y procedimientos de evaluación.* (BOCyL, Martes 9 de abril de 2013, p. 22826)

Aunque he planificado las tres UUDD solo expongo una en el trabajo por el motivo de las páginas que se le atribuyen al TFG. Las otras dos pueden encontrarlas en el (Anexo III p.52.)

Para la creación de estas UUDD he utilizado un dispositivo pedagógico muy útil para mí (ya que es uno de los instrumentos que he aprendido a utilizar a lo largo de mis estudios de magisterio de EF) que es “la carpeta” de Marcelino Vaca escribano.

Según Vaca y Varela (2008): “...*la carpeta no es más que una forma organizada de construir la hipótesis que nos ayuda a ir más seguros a la práctica, de terminar mejor la oportunidad de lo que enseñamos, orientar con mayor precisión nuestras intervenciones en la acción, regular la práctica al ritmo que se va produciendo, establecer mejor los parámetros que nos permitirán evaluar lo sucedido, y reflexionar sobre el proceso desarrollado.*”(p.76)

La carpeta es un instrumento al que recurrimos con frecuencia para planificar cada UD que vamos a desarrollar a lo largo del curso escolar. Este instrumento es muy práctico para todos aquellos que hemos aprendido a trabajar con él, ya que recoge todos los elementos que hay que tener en cuenta para programar UUDD y además, una vez desarrolladas nos ofrece la posibilidad de volver sobre ellas para reflexionar y hacer correcciones o modificaciones sobre la práctica. Por otro lado, es un elemento facilitador debido a que su estructura siempre es igual.

La carpeta consta de las siguientes partes:

- **Página uno:** Consta de; Título de la UD, Contexto al que está dirigida, Justificación, Localización en el CO, Interdisciplinariedad del proyecto, referencias bibliográficas si las hubiera y Documentos que se adjuntan.
- **Página dos:** En esta página situamos todas las propuestas de enseñanza aprendizaje de la UD correspondiente. Divididas en Momento de Encuentro (cómo recibo a los niños, dónde nos

situamos...), Momento de Construcción del Aprendizaje (todo aquello que me hace recordar perfectamente la UD) y Momento de Despedida (qué hacemos al final de las clases).

- **Página tres:** En la página tres nos encontramos con las previsiones para la regulación de la práctica (que cosas tengo que tener en cuenta para el buen desarrollo de la clase), los objetivos que queremos que el niño desarrolle, los contenidos y el sistema de evaluación.
- **Página cuatro:** Aquí redactamos las reflexiones que han surgido después del desarrollo de la práctica. Como estas UDD no han sido llevadas a cabo, voy a incluir en la página 4 las fichas de autoevaluación en vez de incluir estas como anexos.

A continuación, presento tres procesos de enseñanza-aprendizaje derivados de mi programación didáctica. El primero: 5. B.2 “Conozco mi cuerpo y sus posibilidades” (Página 35) y los otros dos procesos de enseñanza – aprendizaje están en (8.3 Anexo III. Página 52) por el motivo de las páginas que se le atribuyen al TFG.

5. B.2 CONOZCO MI CUERPO Y SUS POSIBILIDADES.

PÁGINA 1

TÍTULO de la UD: 2ª Conozco mi cuerpo y sus posibilidades.

LOCALIZACIÓN EN EL CO:

- **OGE:** K. - **OEF:** 1. “Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices...” - **Contenidos del CO:** Bloque 1, Cuerpo: Imagen y percepción. “Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices...” y “Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración.”. - **CB:** CeIMF, AeIP y AaA.

- **CE:** 1. “Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales...”

JUSTIFICACIÓN:

Con esta UD los niños se conocerán. Cuando tienen seis años el cuerpo y sus posibilidades de movimiento son las fuentes que le ayudaran a adquirir un mayor dominio de sí mismos y desarrollar sus capacidades tanto cognitivas, motrices, sociales y afectivas.

Este proceso merece la pena porque el alumnado llega al primer curso de la EP y al estar en pleno desarrollo físico y social necesita conocerse para poder descubrir todo por sí mismos.

Mi objetivo es que los niños exploren y conozcan las limitaciones del propio cuerpo e interiorización del esquema corporal. La afirmación de la lateralidad, la iniciación a la toma de conciencia de las diferentes partes del cuerpo y una concienciación del esquema corporal global.

Por otro lado, el objetivo de esta UD es que los niños tomen de conciencia de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento: tono, respiración, relajación, contracción....

CONTEXTO

Responsable: Yosú Navas Plaza. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 1º de EP en el colegio concertado Marista Castilla de Palencia.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Adjunto una ficha que me puede ayudar a la evaluación. (Página 4)

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Para prepararnos para esta sesión nos aprovecharemos de la ayuda de las diferentes materias, el nombre de los huesos, articulaciones, músculos...

Esta unidad didáctica se desarrollara principalmente en el gimnasio del colegio, pudiéndose realizar en el exterior si las condiciones lo permiten, pero siempre garantizando la correcta evolución de la misma. La locomoción y los diferentes niveles de habilidad son temas que deberán trabajarse en el área de Educación Física, pero sería recomendable que el tutor junto al resto de profesores puedan colaborar juntos para resaltar la diversidad y la aplicabilidad de esta unidad didáctica. Por consiguiente el valor de la UD y la educación de los alumnos se verían claramente incrementados.

PÁGINA 2

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en que va a consistir la lección. Les preguntaré cómo creen que se puede convertir un juego en “juego bueno” para partir de los conocimientos que ya tienen. Les recordaré las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después realizaremos un pequeño calentamiento.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

En el cuaderno están anotadas las reseñas y actividades que se desarrollaran a lo largo de la sesión. El nivel de exigencia a los alumnos irá incrementando en concordancia al nivel de evolución.

Se utiliza un círculo marcado en el suelo para explicar las actividades, dudas...los alumnos cuando llegan a esta zona saben que deben permanecer en absoluto silencio y en escucha activa. A lo largo de la práctica de las actividades, se realizaran tantas paradas como se crean necesarias para ir dando respuesta a las situaciones problema que vayan surgiendo.

Desde el comienzo se observa que existen diferencias entre los distintos alumnos, algunos son más habilidosos que otros ante la realización de actividades de diferentes niveles de dificultad.

Empezaremos realizando diferentes actividades como:

En un primer momento, movimientos del tronco, brazos y piernas a la voz del docente. Posteriormente realizaremos actividades de orientación en el espacio en relación a sí mismo a un compañero y a los objetos. Tras realizar dos actividades completas, realizamos un pequeño descanso donde pueden anotar sensaciones, dudas...

Se reanuda la sesión con la experimentación y exploración de las diferentes posturas corporales. Tras un rato intenso de trabajo terminamos con inspiraciones y expiraciones de diferentes maneras.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Es interesante reflexionar sobre lo aprendido en la lección. El alumnado toma conciencia de lo aprendido a través de la comparación con sus compañeros, a través de la autoevaluación a la que son incitados. Anotaran en el cuaderno todo aquello que piensen. (Ver Página 4)

PÁGINA 3

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Para el desarrollo de esta unidad didáctica es necesario preparar todo el material antes para ahorrar tiempo durante la práctica y optimizar los procesos de aprendizaje. Previamente se habrán elegido los diferentes rituales de entrada. También se debe anotar en la pizarra las diferentes actividades, para que los alumnos puedan ver que es lo que deben hacer, que corregir, como evaluar más adelante...

También es importante elegir previamente las actividades a trabajar y aplicarlos en función de su complejidad y clarifique para sí mismo las reglas exactas de cada uno.

Por último, deberá ocuparse también de disponer los diferentes elementos del gimnasio de forma que se adecuen a las necesidades de la sesión. Prestaré especial atención al alumno con ACNEE

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

1. Conocer y controlar los distintos segmentos corporales y sus posibilidades de movimiento. 2. Adquirir la noción de direccionalidad simple: adelante – hacia atrás, arriba – abajo, izquierda – derecha, dentro – fuera. 3. Identificar posiciones con relación a compañeros u objetos y estas con relación a uno mismo. 4. Responder a estímulos auditivos o visuales dando respuestas motrices. 5. Interiorizar diferentes partes corporales por medio de la relajación y la respiración.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C. Conceptuales: Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo.

C. Procedimentales: Conocimiento y control de su cuerpo. Desarrollo de los diferentes roles. Aprenden a reproducir y crear figuras.

C. Actitudinales: Respeto de la realidad corporal propia y de los demás.

EVALUACIÓN ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

Los períodos de reflexión al final de la sesión, las indicaciones del docente y su observación durante la práctica serán los mejores procedimientos para evaluar los aprendizajes en esta unidad didáctica. Mediante las reflexiones conjuntas y observando los momentos de juego, el maestro puede evaluar también si los alumnos van aplicando las correcciones, modificaciones, variables... En esta sesión en concreto:

1. Reconoce en su cuerpo y en el de un compañero las diferentes partes. 2. Controla las diferentes partes de su cuerpo según distintos movimientos. 3. Distingue derecha e izquierda respecto a sí mismo, a un compañero y a un objeto. 4. Sabe situar su cuerpo respecto a un compañero o un objeto... 5. Controla la respiración global.

PÁGINA 4

U.D. 2: Conozco mi cuerpo y sus posibilidades.

A continuación, tratamos algunas preguntas que me ayudaban a saber que sabían. Todas estas preguntas favorecen el diálogo con ellos y enriquecen el aprendizaje.

¿Qué piensas al leer el título?

Comentemos las partes del cuerpo

Qué es la derecha e izquierda

Hablemos de la respiración y la relajación

Charlamos de nociones espaciales

Traigo este trabajo por toda la labor realizada en mis prácticas educativas. Quería que me ayudaran a tener un nivel mayor de realismo.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Realizar este trabajo me ha enriquecido tanto personal como profesionalmente, aunque ha habido momentos en los que me he sentido frustrado porque no avanzaba en su construcción en la medida que yo deseaba y por la complejidad que me ha supuesto el desarrollo de alguno de los apartados. Sin embargo, he disfrutado de su elaboración ya que ha sido una gran oportunidad para poner en práctica todos los aprendizajes que he adquirido a lo largo del Grado de EP con mención en EF.

El TFG me ha dado la oportunidad de profundizar bastante en un tema de gran interés para mí como es la tarea de programar y todo lo que esta implica.

El trabajo no me ha sido demasiado fácil ya que el currículo educativo de Castilla y León me ha resultado bastante inconcreto en lo que se refiere a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del área de EF. Me ha llevado mucho tiempo analizarlos y sintetizarlos para justificar a través de todos ellos la programación presentada. No obstante; después de un gran esfuerzo he respondido a las preguntas de qué enseñar y para qué enseñarlo. Creo que la Programación Didáctica que he elaborado se ajusta y responde a los requerimientos de la normativa vigente para acceder al cuerpo de maestros y por tanto he cumplido uno de mis objetivos de este TFG.

El TFG me ha servido para indagar en los diferentes documentos oficiales y leyes referidas al ordenamiento de la educación ya que todo este trabajo está justificado a través de las mismas.

La mayor dificultad que me he encontrado al realizar este trabajo, ha sido la elaboración de los procesos de enseñanza aprendizaje que iba a incluir en la programación. Antes de tomar la decisión de que incluir en cada UD necesité hacerme las preguntas de: qué es lo que merece la pena enseñar, para qué lo voy a enseñar y cómo voy a hacerlo. Preguntas que me han servido para darle sentido a cada uno de los proceso de E-A.

Tengo que decir que esta Programación Didáctica no es un documento cerrado sino que está en permanente construcción, ya que se trata de una programación flexible que hay que adaptar a la realidad educativa del centro concreto al que está dirigida; es decir, al contexto general y a las particularidades de los alumnos.

Ahora que el trabajo ya está terminado me siento un poco más capacitado para conseguir mi objetivo principal que es convertirme en Maestro de EF y aunque sé que el camino será difícil, he hecho este trabajo con la ilusión de seguir creciendo profesionalmente para avanzar un poco más hacia esa meta que es la de acceder a un puesto de trabajo de Maestro, ya sea a través de una oposición o a través de una entrevista.

Quiero agradecer a mi tutor, Marcelino Vaca Escribano por haberme prestado toda su ayuda y haberme marcado las directrices necesarias para elaborar este trabajo, ha sido un placer para mí trabajar bajo la supervisión de este gran profesional.

7. LISTA DE REFERENCIAS

- Cerrillo, A.**, Chozas, J., Garrido, A.M., González, J. B., Guijarro. P., Martín-Fuentes, C., Piqueras, A., Rodríguez, J., Sánchez, A y Sánchez- Mariscal, S. (1991). *Desarrollo Curricular de Educación Física para Enseñanza Primaria*. Getafe (Madrid). Escuela Española.
- Contreras, O.** (1998) *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Barcelona. Inde.
- **Fernández, E.**, Cecchini, J.A., Zagalaz, M. L.,(2002). *Didáctica de la Educación Física en la educación Primaria*. Vallehermoso (Madrid). Síntesis.
- Sánchez Bañuelos, F.**, Contreras, O., Fernández, E., Zagalaz , M.L, Pacheco, M.J., Gil, P. y Blández, J., (2002) *Didáctica de la Educación Física*. Madrid. Prentice Hall.
- Vaca, M. J.** (2002). *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. Venta de Baños (Palencia). Asociación Cultural “Cuerpo y Motricidad”.
- Vaca, M. J.** y Varela, M. S. (2008). *Motricidad y aprendizaje: El tratamiento pedagógico del ámbito corporal* (3-6). Barcelona. Graò.

LEYES

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes.
- Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- ORDEN ECI/2211/2007 de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.

- ORDEN EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

INTERNET

- http://es.wikipedia.org/wiki/Contact_improvisaci%C3%B3n
- <http://es.wikipedia.org/wiki/expresioncorporal>
- www.gorputzheziketa.net
- <http://lacolchonetadepablo.blogspot.com.es/>
- <http://www.slideshare.net/COLEGIOVICENTEOCHOA/acrosport-10071659>

8.1. ANEXO I

Veo necesario realizar una pequeña aclaración de siglas que aparecen a lo largo de todo el trabajo

1. **TFG:** Trabajo de Fin de Grado
2. **Proceso de E-A:** Proceso de Enseñanza-Aprendizaje
3. **CB:** Competencias Básicas
4. **CE:** Criterios de Evaluación
5. **EP:** Educación Primaria
6. **EF:** Educación Física
7. **UDD:** Unidades Didácticas
8. **CO:** Currículo Oficial
9. **ACNEE:** Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales
10. **LOE:** Ley Orgánica de Educación
11. **PCC:** Proyecto Curricular de Centro
12. **UD:** Unidad Didáctica
13. **Decreto 40/2007:** Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León
14. **OGE:** Objetivos Generales de la Etapa
15. **EI:** Educación Infantil
16. **TDAH:** Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad
17. **OEF:** Objetivos de Educación Física

Siglas referentes a las CB:

CL: Competencia en Comunicación Lingüística

CM: Competencia Matemática

CeIMF: Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico

TIyCD: Tratamiento de la Información y Competencia Digital

SyC: Competencia Social y Ciudadana

CyA: Competencia Cultural y Artística

AaA: Competencia para Aprender a Aprender

AeIP: Autonomía e Iniciativa Personal

8.2. ANEXO II

En este anexo incluyo los objetivos generales de la EP, los objetivos específicos de EF, los contenidos de EF, los CE de EF y las CB ya que aparecen referenciados en las UUDD. Como el espacio que tengo para incluirlos en las UUDD es bastante limitado me ha parecido oportuno incluirlos aquí por si tengo que recurrir a ellos en algún momento para revisarles de forma más detallada.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

A) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

B) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

C) Desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia, y evite la violencia en los ámbitos escolar, familiar y social.

D) Conocer, comprender y respetar los valores de nuestra civilización, las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

E) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

- F) *Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.*
- G) *Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.*
- H) *Conocer los hechos más relevantes de la historia de España y de la historia universal.*
- I) *Conocer y valorar su entorno social, natural y cultural, situándolo siempre en su contexto nacional, europeo y universal, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo e iniciarse en el conocimiento de la geografía de España y de la geografía universal.*
- J) *Iniciarse en el aprendizaje y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciban y elaboren.*
- K) *Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.*
- L) *Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.*
- M) *Conocer el patrimonio cultural de España, participar en su conservación y mejora y respetar su diversidad lingüística y cultural.*
- N) *Desarrollar todos los ámbitos de la personalidad, así como una actitud contraria a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo.*
- Ñ) *Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.*
- O) *Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico.*
- P) *Conocer y apreciar el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural de la Comunidad de Castilla y León, desarrollar una actitud de interés y respeto, y contribuir a su conservación y mejora. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p.9853-9854)*

OBJETIVOS EDUCACIÓN FÍSICA

- 1. Conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo libre.*

2. *Apreciar la actividad física para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico, de la higiene, de la alimentación y de los hábitos posturales sobre la salud.*
3. *Utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.*
4. *Asimilar, elegir y aplicar principios y reglas para resolver problemas motores y actuar de forma eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.*
5. *Regular y dosificar el esfuerzo, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con sus posibilidades y la naturaleza de la tarea. Desarrollar actitudes de tolerancia y respeto a las posibilidades y limitaciones de los demás.*
6. *Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.*
7. *Participar en actividades físicas compartiendo proyectos, estableciendo relaciones de cooperación para alcanzar objetivos comunes, resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir y evitando discriminaciones por características personales, de género, sociales y culturales.*
8. *Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas y deportivas como elementos culturales, mostrando una actitud crítica tanto desde la perspectiva de participante como de espectador.*
9. *Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable, que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora.*
10. *Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, danzas, juegos y deportes populares y/o tradicionales y los entornos en que se desarrollan, especialmente en las modalidades autóctonas de la Comunidad, participando en su recuperación, mantenimiento y conservación.*
11. *Desarrollar la iniciativa individual y el hábito de trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas que previamente se establezcan.*
12. *Buscar e intercambiar información, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p. 9869)*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Utilizar la percepción discriminada de las sensaciones corporales como referencia para el control voluntario de la postura, el equilibrio y el movimiento, y como base de la capacidad de representación mental del cuerpo.*
2. *Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades adquiridas al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.*

3. Consolidar y enriquecer funcionalmente las estructuras dinámicas de coordinación ya adquiridas y asimilar otras nuevas progresivamente más complejas.
4. Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.
5. Participar y disfrutar en juegos ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores como a aspectos de relación con los compañeros. Conocer y practicar diferentes juegos infantiles populares y tradicionales de su Comunidad. Respetar las normas de los juegos, aceptando ganar o perder y reconociendo su necesidad para una correcta organización y desarrollo de los juegos.
6. Reproducir corporalmente una estructura rítmica. Conocer y practicar diferentes bailes infantiles populares y tradicionales de su Comunidad.
7. Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.
8. Mostrar interés por cumplir las normas. Salud e higiene en la actividad física: conocer las finalidades de la higiene corporal y postural. (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007,p.9870)

PRIMER CICLO

CONTENIDOS

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción.

- Toma de conciencia de las sensaciones corporales: discriminación e identificación de las sensaciones asociadas al movimiento.
- Estados corporales: cambios orgánicos motivados por la actividad física en asociación a las sensaciones.
- Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración: experimentación y dominio de la relajación global del cuerpo y de los grandes segmentos, asociada a la respiración.
- Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: desarrollo de la capacidad de representación mental del cuerpo; confirmación de la preferencia gestual.
- Consolidación de la lateralización corporal: dominio de la orientación lateral del propio cuerpo; introducción al reconocimiento de la orientación lateral de los otros.
- Orientación de los objetos en el espacio con respecto a sí mismo.
- Organización del espacio de acción: dimensiones, estimación de intervalos de distancia en unidades de acción asociadas a los patrones fundamentales y las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección de móviles.

- *Organización temporal del movimiento: análisis e interiorización de estructuras rítmicas externas; ajuste de movimientos predeterminados a las mismas; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.*
- *Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales; coordinación de dos trayectorias: intercepción; ajuste de una secuencia de movimientos a una estructura rítmica dada.*
- *Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.*
- *Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.*

Bloque 2. Habilidades motrices.

- *Formas y posibilidades de movimiento: desarrollo de nuevos recursos de los patrones fundamentales de movimiento y consolidación de las habilidades motrices básicas adquiridas derivadas de la integración binaria de los mismos; desarrollo de nuevas combinaciones.*
- *Introducción a las habilidades complejas: asimilación de habilidades que integren al menos tres patrones fundamentales de movimiento; adaptación y ajuste de las habilidades básicas adquiridas a aplicaciones diversas: bote, control, conducción.*
- *Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos o de las habilidades básicas derivadas de sus combinaciones.*
- *Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones: resolución de problemas motores que impliquen la utilización del pensamiento divergente, tanto para la adaptación de procedimientos conocidos como para el descubrimiento de otros novedosos.*
- *Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.*
- *Toma de conciencia de las exigencias que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades, desarrollando una actitud positiva ante el mismo.*
- *Refuerzo de la autoestima y la confianza en los propios recursos motrices: valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.*

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- *Descubrimiento, exploración y experimentación de las posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.*
- *Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio- temporales sencillas.*
- *Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.*
- *Imitación de personajes, objetos y situaciones.*
- *Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal.*
- *Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros.*
- *Posibilidades expresivas con objetos y materiales.*
- *Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.*

Bloque 4. Actividad física y salud.

- *Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.*
- *Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.*
- *Relación de la actividad física con el bienestar.*
- *Movilidad corporal orientada a la salud.*
- *Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.*

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- *El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.*
- *Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.*
- *Experimentación y aceptación de los diferentes esfuerzos y responsabilidades que plantea una actividad de conjunto, independientemente de la competencia motriz percibida.*

- *Comprensión de las normas del juego. Reconocimiento, valoración y aceptación del papel regulador que la norma tiene sobre el comportamiento en los juegos.*
 - *Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos.*
 - *Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones populares y tradicionales.*
 - *Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquéllos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.*
 - *Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.*
- (BOCyL, miércoles 9 de mayo de 2007, p. 9869-9870)

NÚCLEOS DE CONTENIDO:

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción:

- 1.1 Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo y consolidación de la lateralización corporal.*
- 1.2 Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario del tono muscular y de la respiración.*
- 1.3 Toma de conciencia de las sensaciones corporales y estados corporales.*
- 1.4 Organización del espacio temporal del movimiento, de acción y espacio-tiempo.*
- 1.5 Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento.*
- 1.6 Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas*

Bloque 2. Habilidades motrices.

- 2.1 Formas y posibilidades de movimiento.*
- 2.2 Control y dominio del movimiento: asimilación de habilidades que integren al menos tres patrones fundamentales de movimiento: bote, control, conducción.*
- 2.3 Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones.*

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas.

- 3.1. Posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.*
- 3.2. Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición.*
- 3.3. Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión con objetos y materiales.*
- 3.4. Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.*

Bloque 4. Actividad física y salud.

- 4.1 Interés y gusto por el cuidado del cuerpo.*
- 4.2 Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.*
- 4.3 Relación de la actividad, bienestar y salud.*
- 4.4 Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.*

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas.

- 5.1 El juego como actividad común a todas las culturas. Realización de juegos libres y organizados.*
- 5.2 Normas y valores fundamentales del juego. Regulación del comportamiento en los juegos.*
- 5.3 Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.*
- 5.4 Comprensión de las normas del juego. Reconocimiento, valoración y aceptación del papel regulador que la norma tiene sobre el comportamiento en los juegos.*
- 5.5 Valoración del juego como medio de disfrute, relación con los demás y empleo del tiempo de ocio.*

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Competencia en comunicación lingüística: *“Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.”* (BOE, 2006, p. 43058)
2. Competencia matemática: *“Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.”* (BOE, 2006, p. 43059)
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: *“Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.”* (BOE, 2006, p. 43059)
4. Tratamiento de la información y competencia digital: *“Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.”* (BOE, 2006, p. 43060)
5. Competencia social y ciudadana: *“Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.”* (BOE, 2006, p. 43061)
6. Competencia cultural y artística: *“Esta competencia supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.”* (BOE, 2006, p. 43061)
7. Competencia para aprender a aprender: *“Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.”* (BOE, 2006, p. 43062)
8. Autonomía e iniciativa personal: *“Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos”.* (BOE, 2006, p. 43062)

8.3. ANEXO III

PÁGINA 1

TÍTULO de la UD: 6ª Estoy en equilibrio dominando mi cuerpo.

LOCALIZACIÓN EN EL CO: Núcleo 1.6

OGE: L. – **OEF:** 3. *“utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y su conocimiento a la estructura y funcionamiento del cuerpo para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.”*

Contenidos del CO: Bloque 1: el cuerpo imagen y percepción. *“Toma de conciencia e interiorización de la disponibilidad, de las relaciones intersegmentarias y de las alternativas de equilibración (estáticas o dinámicas), asociadas al perfeccionamiento de los patrones fundamentales de movimiento y el desarrollo de las habilidades básicas.- CB: AeIP. AaA. - CE: 4 “Resolver significativamente problemas de movimiento y/o situaciones motrices que impliquen las habilidades y/o procedimientos desarrollados en el ciclo.”*

JUSTIFICACIÓN:

Esta unidad como su nombre indica trata sobre el equilibrio y el ajuste corporal relacionando las actividades con las unidades anteriores que correspondían al primer trimestre. En este segundo trimestre afianzaremos el control y dominio corporal experimentando situaciones de equilibrios y desequilibrios, saltos, itinerarios de desplazamientos variados, etc. En general nuevas experiencias motrices.

Este proceso merece la pena porque a través de él los niños podrán conocerse a sí mismos un poco más con sus posibilidades y limitaciones corporales y podrán conocer mejor a los demás, aprendiendo a identificar hasta donde es capaz de llegar cada uno.

A través de esta UD los niños aprenderán a aguantar en situaciones de desequilibrio controlando sus posturas, a realizar prácticas seguras y a respetar en todo momento su cuerpo y el de los demás para no hacerse daño y no hacer daño a los demás y a coordinar sus acciones con las de los demás.

A lo largo de la UD realizaremos diversos circuitos donde el alumnado podrá ver sus mejoras.

CONTEXTO:

Responsable: Yosú Navas Plaza. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 1º de EP en el colegio concertado Marista Castilla de Palencia.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Adjunto una ficha que me puede ayudar a la evaluación. (Ver Página 4)

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Sería interesante que este proyecto se trasladara al área de matemáticas ya que la creación de figuras y pirámides corporales es un contenido que puede ayudar a los niños a entender mejor algunos contenidos; como por ejemplo, las distintas figuras geométricas. Podemos construir con nuestros cuerpos triángulos, cuadriláteros,... identificando las distintas partes de los mismos: vértices, lados, bases...

PÁGINA 2

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Rutinas previamente establecidas. Se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en que va a consistir la lección. Les preguntaré cómo creen que se puede convertir un juego en “juego bueno” para partir de los conocimientos que ya tienen. Les recordaré las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después realizaremos un pequeño calentamiento.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

En el cuaderno están anotadas las reseñas y actividades que se desarrollaran a lo largo de la sesión. El nivel de exigencia a los alumnos irá incrementando en concordancia al nivel de evolución. Se utiliza un círculo marcado en el suelo para explicar las actividades, dudas... los alumnos cuando llegan a esta zona saben que deben permanecer en absoluto silencio y en escucha activa. A lo largo de la práctica de las actividades, se realizaran tantas paradas como se crean necesarias para ir dando respuesta a las situaciones problema que vayan surgiendo.

La parte principal comienza con una composición de distintas figuras en equilibrio, para posteriormente pasar a la experimentación y análisis del equilibrio corporal estático y dinámico. Tras estas dos actividades agotadoras realizamos un coloquio donde poder anotar en el cuaderno dudas, inquietudes...

Más tarde, exploramos el equilibrio con objetos.

Por último, realizaremos los siguientes juegos: Los funámbulos: cruzar la línea esquivando al compañero. “Sin manos”, sentarnos y levantarnos sin apoyar las manos. Circuito: con aros, cuerda y bancos suecos. Diferentes transportes con partes del cuerpo.

El compañero con ACNEE realizará las actividades cuidando su pierna y estaré pendiente de ello.

El grupo siempre mima a este compañero y todos trabajan en un clima idóneo para ello.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Es interesante reflexionar sobre lo aprendido en la lección. El alumnado toma conciencia de lo aprendido a través de la comparación con sus compañeros, a través de la autoevaluación a la que son incitados. Anotaran en el cuaderno todo aquello que piensen.

PÁGINA 3

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Juegos equilibrados: que les guste a todos para que los alumnos adquieran los aprendizajes a través de ellos.

Que todos los alumnos participen activamente en la creación de los criterios de realización.

En qué lugar me voy a colocar para poder observar a todos y estar atenta a los conflictos que puedan surgir para que ellos mismos los solucionen.

No añadir demasiados tiempos de parones en la práctica (Circuito), para poder aprovechar esta al máximo.

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

1. Mantener posiciones equilibradas.
2. Mantener el equilibrio estático y dinámico en el suelo y con objetos estables; en cuadrupedia y en posición bípeda.
3. Equilibrarse estática y dinámicamente sobre un pie.
4. Conseguir equilibrar objetos sobre distintas partes del cuerpo en situación estática.
5. Controlar el cuerpo en situaciones de equilibrio estático y dinámico.
6. Ser Capaz de realizar desplazamientos sobre obstáculos con seguridad.
7. Desarrollar la confianza y seguridad en sí mismos.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C. Conceptuales: Normas de seguridad para los juegos.

C. Procedimentales: Utilización y adaptación de su habilidad motriz para encontrar las respuestas apropiadas. Reconocimiento y puesta en práctica del equilibrio

C. Actitudinales: Relaciones de ayuda con los demás.

EVALUACIÓN ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

A través de la observación de sus actuaciones y de las de los demás. Cumplimiento de los criterios de realización. A través de las fichas de autoevaluación.

Criterios de evaluación:

Controla su cuerpo y regula su movimiento a los requerimientos de cada juego.. Cumple las normas de seguridad establecidas por todos y participa en su creación. Se coordina con los demás para resolver retos y problemas derivados de la práctica. Respeta a los demás. Sabe adaptar las normas de los juegos y las cumple una vez establecidas.

PÁGINA 4

U.D. 6: Estoy en equilibrio dominando mi cuerpo.

A continuación, tratamos algunas preguntas que me ayudaban a saber que sabían. Todas estas preguntas favorecen el diálogo con ellos y enriquecen el aprendizaje.

¿Qué te sugiere el título?

Hablemos de una figura en equilibrio

Charlemos sobre el equilibrio corporal estático y dinámico

Tratemos el equilibrio sobre un pie

Comentamos el equilibrio de objetos

Traigo este trabajo por toda la labor realizada en mis prácticas educativas. Quería que me ayudaran a tener un nivel mayor de realismo.

PÁGINA 1

TÍTULO de la UD: 11ª Expresa y comunica con tu cuerpo.

LOCALIZACIÓN EN EL CO: Núcleo 3.3

- **OGE:** L. - **OEF:** 6. *“Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.* - **Contenidos del CO:** Bloque 3: Actividades físicas artístico expresivas: *“Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión con objetos y materiales.”*

- **CB:** CeIMF. CyA. -**CE:** 7.” *Simbolizar personajes y situaciones mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y soltura en la actividad.”*

JUSTIFICACIÓN:

Esta unidad comenzará el último trimestre del curso y tratará sobre las posibilidades de expresión o comunicación de cualquier situación o sensación con el propio cuerpo y trata de otorgar recursos expresivos y posibilidades de comunicación corporal. Ayudará a incrementar las posibilidades de movimiento, fomentará el placer de la expresión y favorecerá la desinhibición.

Durante toda la programación al tratar todas las unidades didácticas a través del cuento motor o vinculado, el tema de la expresión corporal es un eje vertebrador de la propuesta y estará presente durante todo el curso.

Este proceso merece la pena porque a través de él con mi cuerpo puedo hacer Gestos, imitaciones, representaciones Con mi cuerpo imito y creo figuras y cosas, hago construcciones en grupo, cuentos, narraciones, trabajos y experiencias. Con mi cuerpo represento animales, cosas y sensaciones.

CONTEXTO

Responsable: Yosu Navas Plaza. Para desarrollar en clases de EF con los alumnos de 1º de EP en el colegio concertado Marista Castilla de Palencia.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Adjunto una ficha que me puede ayudar a la evaluación. (Ver página 4).

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Se podría relacionar la UD con las diferentes materias para poder realizar una representación corporal de un hecho histórico, acontecimiento...en el gimnasio o patio del colegio el último día del colegio y para la representación delante de un público.

PÁGINA 2

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

MOMENTO DE ENCUENTRO

Rutinas previamente establecidas. Se sientan en el lugar reservado para los comentarios y las explicaciones donde les explicaré en que va a consistir la lección. Les preguntaré cómo creen que se puede convertir un juego en “juego bueno” para partir de los conocimientos que ya tienen. Les recordaré las reglas de oro (no me hago daño, no hago daño a los demás y ayudo siempre a mis compañeros). Después realizaremos un pequeño calentamiento.

CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE

En el cuaderno están anotadas las reseñas y actividades que se desarrollaran a lo largo de la sesión. El nivel de exigencia a los alumnos irá incrementando en concordancia al nivel de evolución. Se utiliza un círculo marcado en el suelo para explicar las actividades, dudas...los alumnos cuando llegan a esta zona saben que deben permanecer en absoluto silencio y en escucha activa. A lo largo de la práctica de las actividades, se realizaran tantas paradas como se crean necesarias para ir dando respuesta a las situaciones problema que vayan surgiendo.

Trabajaremos diferentes conceptos como los siguientes:

El alumnado se mueve por el aula de EF siendo consciente de la percepción y estructuración espacio – tiempo. El docente no para de dar anotaciones, cuñas... Posteriormente seguimos con la exploración y experimentación de las posibilidades y recursos expresivos del propio cuerpo asociados a elementos rítmicos.

Se realiza una parada donde se le explica al alumnado que tendrán que reproducir secuencias y ritmos sencillos, adecuando el movimiento a los mismos y la exploración de las calidades del movimiento durante la ejecución motriz. Todo ello lo realizarán con una dramatización de una película vista con el tutor. Así, será más nutrida la representación.

MOMENTO DE DESPEDIDA

Volveremos a la calma tranquilamente y nos sentaremos en los bancos para reflexionar sobre la práctica, hablando sobre cómo nos hemos sentido, que hemos conseguido, que dificultades hemos tenido. Podrán anotar en el cuaderno todas sus dudas, inquietudes...porque luego lo recogeré.

PÁGINA 3

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Cuando los alumnos lleguen tendrán preparada la sala.

En la pizarra estarán escritos los criterios de realización para que los niños sepan que es lo que tienen que hacer y cómo.

Trabajaremos siempre en progresión, avanzando en dificultad y en altura progresivamente.

Explicaré las actividades al grupo y pasarán a practicar por pequeños grupos, yo me iré pasando por los grupos para darles el feedback necesario.

Les diré que solo se pueden sortear los obstáculos en un solo sentido para que no haya choques.

OBJETIVOS: ¿Qué capacidades desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas?

1. Explorar los recursos expresivos del cuerpo por medio del movimiento.
2. Utilizar la expresión corporal como medio de comunicación y desinhibición ante sus compañeros.
3. Asociar gestos y movimientos a ritmos sencillos con objetos como apoyo de expresión.
4. Desarrollar la capacidad creativa y simbólica a través de gestos y posturas.

CONTENIDOS: Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

Conceptuales: diferentes expresiones del cuerpo.

Procedimentales: Adaptación del cuerpo a la expresión. Reconocer el movimiento eficaz.

Actitudinales: Respeto y ayuda a los compañeros. Respeto a las normas de funcionamiento.

EVALUACIÓN: ¿Cómo saber qué aprendieron, qué capacidades desarrolló?

Observación directa. A través de las fichas de autoevaluación. A través del cumplimiento de los criterios de realización y evaluación.

Criterios de evaluación:

1. Ajusta los movimientos corporales a diferentes cambios dentro de una actividad.
2. Utiliza el gesto y el movimiento como medio de comunicación.
3. Participa en grupo buscando la comunicación.
4. Controla la respiración y la relajación.

PÁGINA 4

U.D. 11: Expresa y comunica con tu cuerpo.

A continuación, tratamos algunas preguntas que me ayudaban a saber que sabían. Todas estas preguntas favorecen el diálogo con ellos y enriquecen el aprendizaje.

Hablemos sobre la expresión y la comunicación

Charlemos sobre el ritmo

Tratemos la calidad del movimiento

Hablemos sobre la expresión corporal

Traigo este trabajo por toda la labor realizada en mis prácticas educativas. Quería que me ayudaran a tener un nivel mayor de realismo.